

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), a las 16h00, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Amazonas 3655 y Juan Pablo Sanz, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la COMPAÑIA SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	Capital suscrito	Número de acciones
Pietro Calo, representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USD 800	800
Marco Martintoni, representado por el señor Patrick Barrera Sweeney.	USD 19,600	19,600
Stefano Pennacchiotti, representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USD 9,800	9,800
Paola Pennacchiotti, representada por el señor Patrick Barrera Sweeney	USD 9,800	9,800
Total	USD 40,000	40,000

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Patrick Barrera Sweeney y como Secretario, el señor Fabrizio Pieri en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del 2016**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del 2016**
- 3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros del año 2016.**
- 4. Resolución del destino de la utilidad del año 2016**
- 5. Elección del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017**

El Presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día, para su aprobación, mismos que fueron objeto de las siguientes resoluciones:

Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del 2016

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura y expone su Informe a los accionistas, el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el mismo y dan su aprobación al contenido total del Informe de Gerente General.

Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del 2016

Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario, el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el mismo y dan su aprobación

al contenido total del Informe del Comisario.

Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros del año 2016.

Se entrega a cada uno de los accionistas un ejemplar del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. Los accionistas revisan estos documentos y de manera unánime aprueban el Balance General y los Estados Financieros del año 2016, mismos que forman parte de esta Acta.

Resolución del destino de la utilidad del año 2016.

Toma la palabra el señor Fabrizio Pieri, quien manifiesta que en el año 2016 no hubo utilidad, tal y como se refleja en el Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, mismos que forman parte de este Acta.

Elección del comisario principal para el ejercicio económico 2017

El señor Patrick Barrera Sweeney, en representación del señor Marco Martintoni, propone que se elija a la señora Norma Inés Aldás Villalvas como comisario principal del 2017 y al señor Fausto Orlando Loachamín Guamán como comisario suplente para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime eligen a la señora Norma Inés Aldás Villalvas como comisario principal del 2017 y al señor Fausto Orlando Loachamín Guamán como comisario suplente para el ejercicio económico 2017.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los accionistas. En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 17:00 se levanta la sesión.


Patrick Barrera Sweeney
Presidente Ad-Hoc


Patrick Barrera Sweeney
Por Stefano Pennacchiotti
Accionista


Fabrizio Pieri
Secretario


Patrick Barrera Sweeney
Por Marco Martintoni
Accionista


Patrick Barrera Sweeney
Por Pietro Calò
Accionista


Patrick Barrera Sweeney
Por Paola Pennacchiotti
Accionista